

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4807** *ALUMINIOS PARQUEBUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 15/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dña. Florica Veronic Rus, D. Manuel Muñiz García de la Beldad y D. Francisco Javier Ubierna de Lucas, contra la empresa Aluminios Parquebur, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 18.565,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 13 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Dña. Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090016647-1